E

n la actualidad es objeto de difusión a través de los medios de comunicación masiva la investigación que se adelanta en torno a Bankia. Un reciente artículo del prestigioso período [El País](https://elpais.com/economia/2019/03/13/actualidad/1552476228_500261.html) dice: *El auditor de Bankia asegura que Rato le mintió: “Dijo que iban a pasar cosas que no pasaron” ―Francisco Celma relata una "conversación privada" en la que el expresidente de Bankia le preguntó cómo iba a ser la opinión de auditoría y le pidió un avance por escrito*”.

No es solo allá. También aquí los administradores preguntan por el sentido de las opiniones y, de igual manera, plantean acciones a ver si con ellas provocarían cambios en el sentido de los dictámenes.

Muchas empresas pretenden retrasar la divulgación de sus problemas para funcionar correctamente. Tratan de reducir la importancia de ciertos sucesos y, como en el caso de Bankia, acuden a meros proyectos para influir en las conclusiones de los auditores.

No es la primera vez, ni será la última, en la cual los administradores mienten a los auditores. Por ello, hemos aplaudido los países que penalizan esta conducta. Si alguien engaña a un auditor se expone a ser castigado fuertemente, incluso con cárcel.

El auditor debe atenerse a la evidencia que haya obtenido a través de todo su trabajo y no solamente a las afirmaciones postreras de los administradores que, por referirse a proyectos, están lejos de cambiar las cosas en el presente.

Cuenta la noticia que Bankia presentó sus estados financieros sin el respectivo dictamen. Un auditor no puede guardar silencio. Si no tiene base suficiente para opinar, absténgase de opinar. La falta de muchas informaciones que se quisieran analizar no es motivo para dejar de pronunciarse en el momento en el cual la ley, el contrato social y el contrato de prestación de los servicios profesionales de auditoría establecen. En Colombia muchos auditores terminan dictaminando extemporáneamente, olvidando que ellos han adquirido obligaciones a plazo, determinable.

Cualquier cosa puede ser planteada por un administrador, pero muchas de ellas no son realizables. A los administradores les gusta describir “*pajaritos de oro*”. En el papel todo se puede escribir, pero llevar a la realidad tan lindos proyectos puede ser imposible.

En más de una ocasión la situación se vuelve crítica y la información financiera se sincera. La imagen que esta proyecta puede ser mucho más deteriorada de lo que se pensaba. No es raro que a renglón seguido haya que acudir al amparo de los procesos de insolvencia para evitar la multiplicidad de acciones judiciales de cobro.

Muchos se preguntan si a los auditores les falta oportunidad. Ciertamente no es al final de un período que se hacen presentes las debilidades, pues éstas se van manifestando poco a poco y una mente entrenada debería advertirlas con facilidad.

*Hernando Bermúdez Gómez*